



PRIMERA CONVOCATORIA

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV) de San Luis Potosí, en cumplimiento a lo establecido en el artículo Sexagésimo Octavo del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017.

CONVOCA

A los interesados en ocupar un puesto de: Auxiliar de Campo dentro del Convenio de Control de Focos de Infestación de la Roya del Cafeto (*Hemileia vastatrix*) en el estado de San Luis Potosí ejercicio 2018.

Perfil y requisitos:

- Profesional o Técnico en el área de competencia
- Contar con experiencia demostrable de seis meses, y
- Manejo de herramientas computacionales: office y bases de datos.
- Licencia de manejo vigente
- Presentar y aprobar el examen respectivo
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental una vez que se le notifique de su aceptación en el Organismo Auxiliar de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí (OASV).
- Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado y del país.
- Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- Disponibilidad de residir en la zona de trabajo que se le asigne.

Responsabilidades del Puesto.

- Llevar acabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de Proyecto de acuerdo a los formatos establecidos;
- Ingresar en los tiempos establecidos la información técnica derivada de las acciones incluidas en los Programas de Trabajo en los sistemas informáticos que disponga el SENASICA, y
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.



PROCESO DE SELECCIÓN

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	Podrán participar: Todos aquellos profesionistas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del cargo. No podrán participar: Los profesionistas que se encuentren en los supuestos siguientes. • Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública • Personas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional.
DOCUMENTACION REQUERIDA	• Solicitud de empleo con fotografía, completamente requisitada. • <i>Curriculum vitae</i> actualizado. • Copia de la documentación comprobatoria de experiencia. • Copia de la documentación comprobatoria de capacitación (cursos, diplomados). • Certificado de estudios. • Copia de licencia de manejo vigente • Constancia de la Secretaría de la Función Pública de no haber sido inhabilitado del servicio público federal; dicha constancia podrá ser solicitada en la siguiente dirección electrónica: http://www01.funcionpublica.gub.mx:8080/pagoDerechos/captura_e50.html (Dicho trámite es de 4 días) Carta de liberación en caso de haber laborado en otro OASV a nivel Nacional (solo en caso de haber laborado en otro Comité o Junta Local). NOTA: • Los participantes deberán presentarse debidamente identificados. • Los participantes que no cumplan con el 100 % de los requisitos señalados en esta convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección. • Toda documentación requerida deberá presentarse por duplicado, tanto en lo general como en lo específico. • Será responsabilidad de los interesados revisar y entregar completa la documentación requerida en la presente convocatoria.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN	El registro de solicitantes se realizará desde las 09:00 horas hasta las 19:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día 28 de marzo de 2018 hasta antes de la hora del examen, los interesados en participar deberán remitir la documentación vía correo electrónico a la cuenta cesaveslp@cesaveslp.org.mx, con copia a cesavesanluispotosi@gmail.com misma que será cotejada con los originales el día del examen; por lo que los aspirantes interesados deberán presentarse 30 minutos previo a la hora del examen respectivo para revisión y/o cotejo de la documentación. Para mayores informes comunicarse a los teléfonos: (487) 106 04 18 y 106 19 46



EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	Para todos aquellos que cumplan con los requisitos, se les realizará una evaluación de conocimientos, la cual se llevará a cabo el día miércoles 28 de marzo del 2018 , a las 10:00 horas , en las oficinas que ocupa el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, sita en: Carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, Rioverde S.L.P., CP. 79613.
SISTEMA DE CALIFICACIÓN	▪ Evaluación Técnica: 55% ▪ Formación Profesional: 10% ▪ Experiencia Profesional: 15% ▪ Entrevista: 20% ▪ La calificación mínima aprobatoria es de 80/100, de no ser así, el aspirante será descartado. Se declara desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias: - Cuando no se registre ningún aspirante al concurso. - Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos. - Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria.
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	El resultado se hará saber mediante comunicado personal vía correo electrónico.
ETAPA DE ENTREVISTA	Todos aquellos aspirantes que aprueben el examen de conocimientos, serán entrevistados en el mismo lugar de la aplicación del examen por el Consejo Evaluador, quien seleccionará al candidato que cumpla con el perfil y experiencia.
DETERMINACION DE ASPIRANTE GANADOR	Los aspirantes que hayan obtenido calificación mínima aprobatoria global de 8.0 en una escala de 0 a 10, se deberán presentar en el lugar y fecha que se dará a conocer mediante correo electrónico. A partir de los resultados la Unidad Responsable, un representante de la Subcomisión o Comisión y un representante de la mesa directiva del CESV de San Luis Potosí, realizarán la entrevista a los aspirantes convocados y elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso. El fallo será irrevocable e inapelable. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Consejo de Evaluación. Se notificará vía telefónica y/o correo electrónico al Aspirante Ganador
INICIO DE ACTIVIDADES	Se indicará en la Etapa de la entrevista.
SALARIO NETO MENSUAL	\$ 7,800.00 (siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	<u>Sueldos y Salarios</u>



TEMARIO	1.- Manual Técnico Operativo 2018 para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en el cultivo del café. http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF 2.- Ficha técnica de Roya del café (<i>Hemileia vastatrix</i>) http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF/RoyaCafeto.aspx
----------------	--

Nota:

- El personal contratado mantendrá una relación profesional laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí.

Rioverde, S.L.P. a 20 de marzo del 2018

Atentamente

Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí


Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar



Carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. los Frailes
Rioverde, S.L.P., CP.79613
Tel. +52 (487) 106 04 18 y 106 19 46
cesaveslp@cesaveslp.org.mx
cesavesanluispotosi@gmail.com
www.cesaveslp.org.mx